GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ

CILINDROS 4

CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA

RFC CPE100608SI3

TELEFONO 981 81 1 94 60

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD 09-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO

27/06/2018 OSV-0814

RV1509-0047

RV1509-0047 - 19/06/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09363

SERIE 8AFER5AD2C6456408

LINEA CAMIONETA

MODELO 2012

KILOMETRAJE 95361

DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPOR	LE .					\$1,749.62
2500	ACUMULADOR BCI 40R (ESPECIFICACIONES CA 735-, CCA 590-AMP. CR 105-120 MIN 12V) DEJANDO CASCO MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$1,508.29	\$1,508.29	\$241.33	\$1,749.62

SUBTOTAL

\$1,508.29

IVA

\$241.33

DESCUENTO

\$0.00

TOTAL

\$1,749.62

(SON: UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.)

Cadena Original: |15|09||OSV-0814|4060|17496164|27062018|1|03|

Cadena Encriptada: iYMsTUK49V/dYkHwuuWBfQPdm91J+OHvS018jTZNZyWroXLAs+kVkzEpvMXQhGPg

DATOS SIACAM

ID: 34352

FOLIO: 1561

ETAPA: Directa





Licda. Directora de Control Patrimenial

Ing. Orlando Patrón Gantús Subdirector de Servicios

Elaboró:

JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 27/06/2018

Página 1 de 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ

CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA

RFC CPE100608SI3 TELEFONO 981 81 1 94 60

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

ISO 9001:2015

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 15-SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD 09-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO

27/06/2018 OSV-0814 RV1509-0047

RV1509-0047 - 19/06/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09363

SERIE 8AFER5AD2C6456408

LINEA CAMIONETA

MODELO 2012

CILINDROS 4

KILOMETRAJE 95361

DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

100	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL	1
	JEAVE	DESCRIPTION	OHIDAD	OAITIBAD	1112010	min Ortic		10174	1

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la mísma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

	CLASIFIC	ACIÓN ECONOMICA	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración el Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

War

Página 2 de 2

Fecha de impresión: 27/06/2018